

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

29 *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de “Suministros del medicamento Vedolizumab”. Expediente 962/2018.*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 962/2018.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministros del medicamento Vedolizumab.
 - c)

LOTES	DENOMINACIÓN
1	ENTYVIO 300 MG VIAL C/1

- d) CPV (referencia de nomenclatura): 33600000-6.
- e) Acuerdo marco (si procede): No.
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, “Boletín Oficial del Estado”, “Diario Oficial de la Unión Europea”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 1.706.102,03 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

LOTES	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
1	741.783,49	29.671,34	771.454,83
TOTAL	741.783,49	29.671,34	771.454,83

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de mayo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de mayo de 2018.
 - c) Contratista: “Takeda Farmacéutica España, Sociedad Anónima Unipersonal”.
 - d) Importe de adjudicación: 771.454,58 euros.

LOTE	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1	741.783,25	29.671,33	771.454,58

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de 4 de mayo de 2018.

Madrid, a 13 de junio de 2018.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” (firmado).

(03/21.374/18)

